

Acta No. 024
Sesión Ordinaria del CTCP
Bogotá D.C., 21 de mayo de 2024
Hora: 10:00 am
Ubicación: Formato híbrido

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD REPRESENTADA
JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ	CONSEJERO CTCP – PRESIDENTE
JAIRÓ ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ	CONSEJERO CTCP
JOHN ALEXANDER ÁLVAREZ DÁVILA	CONSEJERO CTCP
SANDRA CONSUELO MUÑOZ MORENO	CONSEJERA CTCP
FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA	PROFESIONAL DE APOYO – CTCP – SECRETARIA

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Consideración y aprobación del orden del día
3. Handbook normas de aseguramiento (Estado de la recomendación sobre normas de aseguramiento de la información)
4. Varios:
 - Decreto sobre viáticos 2024 – cronograma
 - Balance Score Card
 - Impresión Foro de Firmas – IFAC
 - Correo del ISSB – Señora Candela Guerrero
 - Estado actual de los derechos de petición

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

Se encuentra el quorum de los consejeros de acuerdo a la relación anterior, así: participan de forma presencial desde la sala de juntas del CTCP los consejeros Sandra Muñoz, Jairo Cervera y John Álvarez; y, de forma virtual por la plataforma Teams, el consejero presidente y la secretaria.

2. Consideración y aprobación del orden del día

El consejero presidente pone en consideración el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

3. Handbook normas de aseguramiento (Estado de la recomendación sobre normas de aseguramiento de la información)

El consejero presidente comunica a la sala la conversación que sostuvo con las doctoras Zandra Puentes y Luisa Fernanda Salcedo del INCP para informarles que el último Handbook versión oficial disponible corresponde a la versión 2018, en tanto que el último Handbook traducido al español es la versión 2021. Al respecto, el Instituto comunicó que este último se incluiría en el contrato a firmarse este año.

La sala revisó el “Documento para discusión pública: Normas y Enmiendas emitidas por IAASB durante los periodos 2019 a 2021”. En este sentido, la sala acuerda mantenerse en conversaciones con el INCP en atención a la necesidad de contar con los ficheros 2021, a través de Zandra Puentes, quien se comprometió, con el apoyo del abogado de esa entidad, a establecer si existe una figura jurídica para entregar la información al CTCP, previo a la firma del contrato, acordando llevar esta inquietud a la próxima reunión de junta directiva, para dar respuesta al Consejo Técnico. En el mismo sentido, se adelantará una averiguación con el Grupo de Contratos del MinCIT a efectos de establecer la viabilidad jurídica de realizar una entrega anticipada por parte del INCP, toda vez que se depende de esta entidad para avanzar con la recomendación; de lo contrario se retrasaría.

La sala acuerda que hasta tanto no se firme el contrato y consecuentemente se obtenga el derecho para usar las normas contenidas en el Handbook, versión oficial 2021, no se puede continuar con el proceso de actualización de las NAI para Colombia. Se procederá a adelantar una reunión con la Dirección de Regulación del MinCIT para buscar una solución a esta situación.

Tener en cuenta en las recomendaciones que serán presentadas a los reguladores, que las observaciones sobre las normas de aseguramiento, realizadas por la Dirección de Regulación del MinCIT en su oportunidad, estén subsanadas.

4. Varios:

Decreto sobre viáticos 2024 – cronograma. La sala acuerda que el consejero presidente viaje a Brasilia para la reunión de empalme previo a su posesión como presidente del GLENIF para la semana del 11 de noviembre del año en curso por 3 o 4 días.

El consejero Jairo Cervera pone a consideración su viaje a Londres para estar en el IFASS los días 24 y 25 de septiembre del año en curso.

El consejero Álvarez, pone a consideración su viaje al ISAR la última semana de octubre o primera de noviembre de este año.

El profesional de apoyo (contratista), Mauricio Ávila, encargado de la gestión del proyecto de inversión del CTCP informa sobre los recursos dispuestos para viajes y precisa que la solicitud para su autorización se debe hacer con una antelación de por lo menos 8 o 10 días si es nacional, y si es internacional deberá

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

ser al menos de 20 días. El señor Ávila procederá a realizar la gestión para la autorización de los viajes, viáticos y tiquetes.

Balance Score Card. El profesional de apoyo (contratista) Jorge Patiño, presenta a la sala los avances en la estrategia de comunicaciones para el CTCP. Sobre el Balance Score Card informa que cada profesional de apoyo (contratista) va tener su hoja individual (que se consolidará con la general) que se empezará a ejecutar luego de una sensibilización y la definición de la fecha en que se dará inicio al diligenciamiento de esta herramienta administrativa.

Impresión Foro de Firmas – IFAC. Los consejeros intercambian sus percepciones en cuanto a las distintas conversaciones que tuvieron con representantes del GLENIF, del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, con quienes acordaron adelantar colaboraciones, así como con otras grandes personalidades presentes en el Foro de Firmas de IFAC.

Correo del ISSB – Señora Candela Guerrero. El consejero Álvarez, manifiesta que la señora Guerrero, en el correo recibido la semana anterior, expresó su disposición para cualquier tema relacionado con licencia, traducción y publicación de las normas de sostenibilidad.

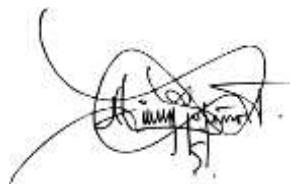
Estado actual de los derechos de petición. Revisado el estado de las respuestas a las consultas por parte del Consejo Técnico, se encuentra que la profesional de apoyo (contratista) Paola Sanabria tiene 6 vencidas y 20 por vencer, y en el caso de las asignadas al profesional de apoyo (contratista) Olson Ortiz, 10 están vencidas y 21 por vencer.

La sala menciona que este es un tema que afecta a los usuarios y a la entidad en razón al vencimiento de las consultas, con efectos en el cumplimiento del contrato de prestación de servicios de los referidos profesionales.

Finalmente, la sala acuerda que el consejero Cervera atienda la invitación de la Revista PH – Propiedad Horizontal en alguno de los siguientes días: 12, 13 o 14 de junio, para hablar sobre el Documento de Orientación Técnica No. 15.

Agotado el orden del día, el consejero presidente levanta la sesión siendo la 1:00 pm.

En constancia firman,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ



FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

Presidente

Secretaria

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000
958283

Email: info@mincit.gov.co

www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20